



Al Despacho de la señora Juez, hoy 09 de agosto de 2022

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO
No. 2021-079

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, nueve (9) de agosto dos mil veintidós (2022)

Se dispone **AGREGAR** y **TENER** en cuenta dentro del presente proceso el informe de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre los meses de Enero a Junio del presente año, sobre el manejo de los bienes de la señora MARIA VANESSA PLATA GOMEZ, rendido por la señora HERMINIA GOMEZ MARTINEZ en calidad de persona designada como apoyo de la citada señora.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

Firmado Por:
Elvira Rodríguez Gualteros
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 698a9e924c1fef9e49aeda45a96ba6d46cb35fb3b99fa49384cec584bf2f5f5f

Documento generado en 09/08/2022 04:36:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>